

A pesar de haber puesto una fianza de 10.000 pesetas hipotecarias nuestro Director Propietario Don Arturo Gimenez, continúa en la Carcel

También continúa preso nuestro Redactor señor Rojas, después de haber declarado el señor Villalobos nuestro Director literario, que él es responsable de los artículos denunciados.—La prensa de Madrid recoge nuestra campaña, y en la Delegación de Hacienda comienza a notarse la eficacia de nuestra tra actuación honrada.—Hoy saldrá nuestro Director propietario Señor Giménez, porque si el Juez no decreta su libertad, mediante la fianza hipotecaria, pondremos la fianza metálica de 5.000 pesetas.

Nuestra campaña

Copia del escrito, pidiendo la reforma del auto de procesamiento y prisión de nuestro Redactor señor Rojas

Al Juzgado:
Don Francisco Rodríguez Rosales, Procurador en nombre y representación de don José Rojas Gutiérrez procesado en causa que por el supuesto delito de injurias se le sigue en este Juzgado, a V. S. con el debido respeto y como más haya lugar en derecho dice: Que se ve en la necesidad de interponer recurso en solicitud de que se reforme el auto de procesamiento dictado contra su patrocinado en expresada causa en cuanto se refiera a la prisión provisional decretada en el mismo y fianza para el disfrute de la libertad.

Breves y concisas consideraciones nos vamos a permitir hacer a V. S. para, dicho sea en términos de derecho y con los respetos debidos, demostrarle la improcedencia de la prisión y fianza acordada: El delito de injurias sea cualquiera la forma que revista y la circunstancia de las personas contra quienes se vierte, con excepción del Jefe del Estado que no hay lugar aquí a hablar de ello, están penadas con penas siempre inferiores a la de prisión correccional y en la mayor parte de los casos esta pena solo es de destierro. Lo que afirmamos teniendo a la vista los capítulos V del título III y II del título X ambos del libro segundo del código penal.

Por tanto, señor Juez, deducimos teniendo en cuenta los preceptos que a la libertad provisional se refiere en la Ley de Enjuiciamiento Criminal todos tienden a favorecer y hacer menos difícil la situación de los procesados que en definitiva pudieran resultar absueltos y por consiguiente inocentes del delito perseguido, puesto que en procedimientos sub-judice hay derecho completamente racional a pensarlo así; ponga además en este caso que comentamos que la pena es menor de la prisión correccional en toda su extensión que es uno de los casos previstos para decretar dicha libertad pues si se decreta la prisión será excepcionalmente y concurriendo determinada circunstancia que ya hablaremos de ella. Pero no basta poner a la consideración de V. S. que en un caso de condena definitiva de mi representado que lo fuese a destierro y resultara la pena principal aplicada menos grave y perjudicial que los medios puestos para la seguridad de este durante la sustanciación como es la privación de libertad en forma provisional.

Ahora bien, aún en el caso más grave en la realización del delito al procesado solo corresponde, repetimos, la prisión correccional en sus grados medio y mínimo y por tanto inferior a dicha prisión que es el límite que el artículo 509 en su regla segunda señala la Ley de Enjuiciamiento Criminal para decretar la prisión provisional; mas no así de una manera terminante, sino que es necesario que concurran, para poder decretar esa prisión dos circunstancias, que son el escándalo que haya producido el hecho delictivo y los malos antecedentes del procesado cuya prisión aún reunidas estas dos circunstancias no puede durar sino hasta que se preste la fianza la cual tan poco en puridad jurídica puede quedar al libre arbitrio de un Juez

puesto que como hombre está sujeto como todos a errores y por algo el artículo 531 de la misma Ley procesal dice que para señalar la cantidad y calidad de ella se tendrá en cuenta la naturaleza del delito, estado social y antecedentes del procesado y el mayor o menor interés que pueda suponerse en él de ver a la acción de la justicia. Y no cabe imaginar a no ser en algún interesado en contra que nuestro patrocinado puede estar incluido, en algunas de aquellas circunstancias y condiciones para haber decretado su prisión en la forma hecha, salvo el error que como decimos a todos nos puede caber.

En su virtud, Suplico al Juzgado que por presentado este escrito se sirva admitirlo y de conformidad ordenar la reforma del auto de procesamiento decretando la libertad provisional de nuestro patrocinado don José Rojas Gutiérrez sin fianza si solo con la obligación apud acta de comparecer a la presencia judicial los días que se le señalen y cuantas veces sea llamado, o bien una fianza personal en armonía con los recursos del procesado y en la misma obligación, pues todo ello procede en méritos de la más estricta justicia que con costas p. o, etc.

Almería de Noviembre de mil novecientos veinte y uno.

Otro sí digo: Que el Letrado y Procurador que suscriben están provistos de sus recibos de subsidio Industrial y cédulas personales vigentes y por tanto habilitados para el ejercicio de sus respectivas profesiones y

Al Juzgado suplico tenga por hechas estas manifestaciones a sus efectos en justicia que pido como antes.
Almería fecha ut supra.—JOSE ROJAS.

Desde la cárcel

He asistido a dos conferencias de las que semanalmente tienen lugar en la cárcel, a cargo de los señores Empleados del cuerpo de prisiones, cura, maestro y médico de dicho establecimiento. Realmente esta labor de cultura merece todo mi aplauso. He asistido a tales conferencias en calidad de preso. Yo estoy preso por un supuesto delito de injurias a la autoridad. En realidad, el autor de este supuesto delito no soy yo. Es el señor Villalobos, según ha declarado ya este ilustre escritor. Luego mi permanencia en la cárcel, debe obedecer sin duda al desdese de que asista a estas conferencias brillantísimas que tan bien dicen de la de los señores Empleados del Cuerpo de prisiones.

En España, hay hombres capacitados para hacer que nuestro pueblo resurja del estado de abatimiento y miseria en que se encuentra, lo que pasa es, que estos hombres no tienen medios suficientes para realizar su labor. Tal sucede con la prisión de Almería. Si aquí hubiese un edificio en condiciones para albergar a los que delinquen ¿a dónde hubiese llegado en el orden de la cultura y de la educación esta cárcel con la actividad y la buena voluntad de sus empleados? Lo primero que hace falta para que el hombre sea bueno, es que sea limpio. Los presos de la cárcel de Almería viven en un ambiente de desasepación porque el edificio es ruinoso, sucio, húmedo, inhabitable. En él se llega el alma de

negruras y no se puede pedir que transformen sus instintos, los que viven en eternas sombras. Cuando salga de aquí, si alguna vez salgo, me ocuparé con todo detenimiento de este problema de la cárcel y pediré a quien corresponda que por humanidad y justicia, construyan pronto la cárcel nueva, a donde se pueda pensar en las horas de la meditación y del silencio, en que la Humanidad tiende a establecer definitivamente aquellas máximas cordiales: Todos los hombres somos hermanos...

JOSE ROJAS

Desde la prisión

Almas de legionarios...

Almas con nosotros han pasado unos días en la cárcel, en nuestra propia celda, dos alemanes aventureros, que corriendo mundos y mares llegaron a esta ciudad, en jornadas tristes desde Málaga donde perdieron el barco y fueron encarcelados, por eso tal vez, por aventureros...

Apenas nos hemos explicado lo que querían decirnos, con sus voces y sus gestos. Es muy posible que nos hablaran de que en vez de permanecer en este encierro hubieran querido ir a África a luchar bajo la bandera de los legionarios por la civilización y por la cultura...

Los legionarios—piensan ellos—no necesitan decir de donde vinieron, ni cual es el secreto de su vida. Nadie les pregunta si en el transcurso de sus días hubo alguna sombra que entibiara su historia; van a dar la vida que es lo mejor que tiene el hombre; van de paso a lavar su pasado en las aguas de un río de sangre...

Y después de haber peleado con denuedo, reciben el dictado de caballeros legionarios, avanzada gloriosa del honor nacional...

He ahí la vida. Todo es puramente accidental. Los hombres, aun los más malos, son útiles y aptos, lo que importa es que la sociedad, sepa educarlos y conducirlos. ¿Quién sabe si en el alma aventurera de todos estos hombres que pasan ahora por mi lado, hay levadura de sabios y de artistas, de legionarios y de maritimes, que la Sociedad no supo aprovechar en su día, y que sufren ahora prisiones injustas, de las cuales son responsables los demás hombres.

EMILIO VILLALOBOS
Dr. de DIARIO DE ALMERIA

Nuestros presos

Continúan desfilando por la cárcel de Almería, infinidad de personalidades de todas las clases sociales, para testimoniar su adhesión personal, tanto a nuestro Director Propietario Don Arturo Gimenez, como a nuestro Redactor Sr. Rojas y a nuestro Director don Emilio Villalobos.

Todas ellas muestran su extrañeza, por que no se halla decretado ya la libertad tanto del señor Gimenez como del Pajes toda vez que hay un responsable legal de los artículos denunciados.

A nosotros también nos extraña, pero por lo visto la ciudad toda y nosotros somos los equivocados.

Como los trámites de la fianza

hipotecaria van a eternizarse, estamos dispuestos a constituir la fianza metálica de cinco mil pesetas con el fin de que se decrete la libertad de nuestro querido Jefe Don Arturo Gimenez.

También estamos dispuestos a que se constituyan las fianzas de los demás redactores para poder editar este periódico en Madrid mientras duren las actuales circunstancias.

La prensa de Madrid EL SOL

Periodistas encarcelados

Contra la persecución contra el DIARIO DE ALMERIA por su campaña para depurar responsabilidades por asuntos de Hacienda. Hoy el juez decretó la prisión del director literario del periódico, don Emilio Villalobos. Son tres ya los periodistas que hay en la cárcel; y en cambio se pasean libremente los funcionarios de Hacienda que cometieron el delito de allanamiento de morada, origen de esta campaña. Almería se halla alarmada por los procedimientos desusados que han puesto en vigor las autoridades.

Servicio Telegrafico y Telefonico

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz

Frente a bárbara persecución somos objeto, prensa es pañosa a nuestro lado.

He aquí el telegrama que acabamos de recibir:

DIARIO ALMERIA

(Urgente)

Entrada Junta Directiva hecho denunciado, acorruo presentar inmediatamente energica reclamación creca del Gobierno.

Bianco, Presidente Accidental Asociación prensa es pano a.

El rasgo de un militar

Comunican de Melilla que en el último combate los moros hostilizaron la columna del General Sanjujo por creer que íbamos a ocupar Kas Mequa.

Durante el combate, el capitán del Regimiento de Toledo, don Luis Alcaz fue gravemente herido.

Entonces el Teniente Coronel señor Larios, del Batallón de la Princesa detuvo al batallón en su marcha y adelantándose personalmente para recoger al capitán y por lo a cubierto de las balas, recibió un balazo grave en el muslo.

Es muy comentado este rasgo de heroísmo.

POLITICA

Romanones enfermo

El Conde de Romanones, sufrió ayer una recaída en el enfriamiento que padece. Pasó todo el día en la cama, aunque los médicos le prohibieron que abaneciera para el baño, hará grandes esfuerzos, para asistir mañana a la sesión del Congreso.

Vapor con averias Casos y cosas

De arribada forzada fondeó ayer, a las cinco de la tarde, en nuestro puerto, el vapor italiano «Scampone», que procedente de Rotterdam marcha con cargamento de carbón para Italia.

Las causas que originaron su refugio en nuestra bahía, fueren averias en las calderas.

Plausible labor

Construcción de un Hospital

El Gobernador Civil participó ayer a los repórteres van muy adelantados los trabajos para terminar a la construcción de un Hospital para enfermos infecciosos con las condiciones de aislamiento e higiene, precisas, para cuyo fin es una importante contribución su antecesor el señor Domene Sánchez y de cuya gestión esta encargada la Mancomunidad Provincial de Sanidad.

Dezuelos

—La Guardia de Seguridad ha denunciado a Ignacio Melian Abajo, por riña y escándalo en la calle del Conde Offalia.

—Carmen Gonzales Ubeda también dice a la policía que un tal Eugenio le sacude el polvo.

—José Garcia Balmerón se ha lamentado en la Comisaría de Vigilancia de que Anita Lupeón Fernandes tiene muy atolladas las uñas.

—Francisco Sanohés a Isabel Fernández Lopez también la perturba contundentemente la expletiva.

—A Isabel Enciso Carrión de 14 años, José Agramun Flores, el que tildan Carriño se le muestra tan expresivo que le produjo varias contusiones, que hicieron precisa su curación en la Casa de Socorro.

—Cierra la serie de denuncias Gaspar de Baro Lorenzo, al que un individuo llamado Juan y su mujer Victoria Rojas le acabaran la vida con continuos escándalos.

Todas estas chisnorrias se comunicaron al que ya viene con las mismas para entretenerse un rato.

Información general

Pérdida

El domingo en la tarde a la llegada del vapor «Castilla» se le extravió una cartera conteniendo efectivo y documentos entre ellos un Kilométrico de 1.ª clase, a su dueño don G. Morales. Se suplica a quien la encuentre la devuelva a este periódico, y será bien gratificado.

Recaudación
La efectuada por el Municipio los días 13 y 14, fué la siguiente:
Por el impuesto de vinos 720'10 pesetas.
Por arbitrios extraordinarios 308'69.

Multas
Por el señor Medina Bocos han sido multados en 75 pesetas por embriaguez y escándalo Antonio Casado Linares (a) el Malagueño, Salustiano Martínez Marin, Juan Martínez Carmona (a) el hijo de Osofre, Antonio Navarro Medina (a) el Antojillo Manuel Perez Toledo y José Fernández Segura (a) el Curro y en 250 pesetas a Ramón Martínez González por caso de armas.

Todos ingresaron en la cárcel a cumplir el tiempo subsidiario correspondiente a la multa.

Crónicas de la guerra

INDECISION

Antes de fin de mes se habrá acabado la ocupación de la provincia de Kalaia, Beni-bu-Gafar y Beni-Sidel, Beni-bu-Ifrur y Uiad-Setut; y aun M-Talza y Beni-bu-Yahi, habrán visto sus campos asolados, sus poblados incendiados, sus silos vaciados. Toda Kalaia será una inmensa ruina. ¿Y después?

En vano he interrogado acerca de este «después», preñado de enigmas, a las personas que por su posición y relaciones pueden responderme. Todas ellas se han encerrado en un mutismo que es posible que sea reserva, pero también desorientación...

Sin embargo, ha logrado celebrar una intervú con una personalidad melillense que entra mucho en la Alta Comisaría. Y he escuchado de sus labios las manifestaciones que siguen:

«El problema a que usted se refiere ha sido planteado a la vez en Melilla y en Madrid. En Madrid tiene, a lo que dicen, un aspecto político. En Melilla, un aspecto puramente militar, digan lo que digan algunos.

«Hay razones para suspender el avance en la línea kertiana, y también para continuarlo incluso hasta Annual y Aydir. Veamos las unas y las otras:

«Ha comenzado el frío. Los soldados sufren mucho en las posiciones y en los campamentos. Las noches son ya muy desagradables. No se tenemos todavía el material necesario para defenderlos a todos de las inclemencias invernales. Es verdad que siguen mandando de España maías, tiendas, colchonetas y capotes de abrigo. ¡Pero hay aquí ya tantos miles de hombres!

Luego, la enfermería se ha acrecentado. No se registra más paludismo, ni más disentería, ni más tifoideas que hace un mes; pero los bronquitis, los catarrros graves, las pulmonías, las pleuresias, los ataques de reuma, y unas neuralgias de tipo especial, poco trascendentales, pero molestísimas, se han presentado en número considerable. El «Alicante» no cesa de transportar a España las bajas no definitivas. Por cada herido lleva veinte enfermos. Y se construyen a toda prisa nuevos barracones, para ampliación de los hospitales existentes. Cada destacamento relevado arroja un porcentaje de disintéticos, palúdicos, reumáticos, catarrrosos, y aun pulmoniacos, verdaderamente abumador... Por fortuna, la mortalidad no corresponde a la morbilidad. Mueren pocos de los que enferman. Bastan algunos días de cuidado, y, sobre todo, el viaje a España, para restablecerlos. Pero los batallones se funden materialmente. Una columna de ataque formada, por ejemplo, de seis unidades y las fuerzas auxiliares indispensables debía constar de siete mil hombres. Pues no. Su efectivo verdadero es de cinco mil escasos. Los otros están en los Dorks, en el Hospital de la Cruz Roja o en la Península tomando quinina, salicilatos o sudoríficos...

«Y ahora voy a entrar en otro orden de consideraciones. Sabemos que por esas cabidas del interior, al uno y al otro lado del Kert, reina el tifus. No en vano se han correspondido al aire libre miles de cadáveres, bajo el ardiente sol de Marruecos. La epidemia surgió de los cuerpos insepultos de nuestros mártires, y, sutil é invisible, ha penetrado en las casuchas moras. Y como el enemigo no sabe nada de higiene, de aislamiento, de medicina preventiva o curativa, cada invasión es seguida de una defunción, salvo casos aislados no muy numerosos. Los confidentes hablan de poblados desiertos, de fracciones de cabila no diezmadás, sino quitadas por el morbo. ¿No sería peligroso que fuéramos en grandes masas de hombres a semejantes focos de infección?...

«Pero también es preciso considerar otro orden de argumentos. ¿No cometeríamos un grave error suspendiendo las operaciones?...

«No cobrarían ánimos los vencidos. ¿No se creerían invencibles los cabileños de Ahucem? Sabemos que la cabila de Beni-Said, la de Kadur, se halla dispuesta a pedir el amán luego de un simulacro de resistencia. Si no quedamos del lado acá del río los partidarios de la guerra a ultranza aca-

bañ por ganar a su causa a los pacíficos. Y tendríamos, desde Baitel a Sammar, continuas, agresiones... Muchos se preguntan, en vista de ello, si no convendría acabar de una vez, utilizar, para una empresa definitiva el enorme ejército que España ha enviado. Por que es indudable que nada se resolverá en el Rif mientras no reconozcan nuestra supremacía central, del Kert al Tiguisas... Kalaia es poco enemigo para nosotros. Y además, hoy, Kalaia, como le he dicho antes, es una de solación. Avanzamos dejando detrás la soledad y el terror... Es justo, porque la traición fué horrible...»

«¿Y cuál es la opinión de los melillenses?...

«Los melillenses están exasperados. Ya sabrá usted que el bando de la Comandancia ordenando que se respete a los moros que vienen ha aparecido cruzado con una tira de papel impreso, donde se lee: «Acordados de Monte Arruit... No hace mucho que mataron a un caballo a pedradas y a palos en plena calle. Y yo mismo he presenciado en el barrio de Real el bárbaro ojeo de tres frajanies por una nube de mujeres y muchachos. Uno de los moros cayó al suelo y le molieron a escacazos, mientras los otros dos escapaban. I tervino un capitán. Ordenó que el caído fuese llevado al hospital en una camilla. Y luego arengó a las furiosas hembras. Y una de éstas, desmelenada, metiéndole los dedos por los ojos, gritó: «Si así le hubieran matado a un hijo, y luego se lo hubieran quemado, como a mí, no hablaría de esa manera.» Y el capitán quedóse sin saber qué decir...»

«Si. Aquí en Melilla se respira odio contra el cabila.

«Pero Melilla está en tierra africana. Y en la tierra africana son africanos los que viven. Ello obliga a una convivencia impuesta por la fatalidad. Pasará el rencor. Volverá a poblarse Kalaia. Y vendrán los moros a Melilla y serán bien recibidos, como lo fueron siempre...»

«Estamos ya casi en el Kert. ¿Qué vamos a hacer ahora?...

Joaquín Cumella Molina Almería

Oficialmente matriculado, dedícase a toda clase de negocios, entre ellos los de minas, administraciones de fincas, compra venta de las mismas y representaciones tanto nacionales como extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias todos los Bancos y Banqueros de la plaza. Oficinas, MINERO 5.

Los Alcaldes reacios

No se mostraron remises a las indicaciones del Gobernador Civil, los alcaldes de Turrillas y Doña María y acudieron al despacho de dicha autoridad, dando cumplimiento a su disposición.

El descubrimiento de estos Municipios, por las obligaciones del Contingente, raya en lo inconcebible, en lo que pueda significar desahago y frescura en los fastos de la desaparición y osadía del caciquismo rural, aparte de otros unares de mayor bulto.

El Alcalde de Turrillas, aportó al señor Medina Bocos los billetes que importaban el descubrimiento que se le reclamaba y el de doña María quedó emplazado para en ocho días satisfacer el correspondiente a aquel Municipio.

Y allí como en Dinamarca, debe oler a podrido cuando el señor Medina Bocos proyecta enviar un delegado que aclare y disipe tantas anomalías como de aquel Ayuntamiento se refieren y que tienen en constante zuzobra y alarma a su tranquilo y resiguado vecindario.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Preside el alcalde señor Granados Ferré y asisten los concejales señores Marfinez García, Salvador Zera Muñoz Ocaña, Vidat, Granados Gil, Granados Ferré (D. José), Jover Joffroy y Vives Villegas, Rodríguez Lopez,

Gomez Ramón, Rodríguez Ferrer, Fuentes, Iribarne, Moreno Gallego, Moreno Nieto Pérez Burillo, Martínez Pérez, Martínez Sanchez, Estevan, Alonso, Bascufiana, Granados Ruiz, Naveiros y Rodríguez Pérez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se pasa al despacho de los asuntos del

Orden del día

Segunda votación para resolver el empate resultante en la anterior.

Antes de ponerse a votación el nombramiento de empleado de la limpieza, en la que hubo empate en la sesión anterior el señor Rodríguez Ferrer hace constar que en los aspirantes hay la circunstancia de ser uno menor de edad y el otro mayor.

El Sr. Iribarne se ocupa también de este asunto y dando lectura al Reglamento en sus argumentaciones dice que en los anteriores nombramientos, no se cumpliera las cláusulas establecidas y termina, pidiendo se anuncie a concurso la plaza vacante.

El señor Martínez Pérez dice que está en un error el Sr. Rodríguez Ferrer al manifestar que uno de los aspirantes es menor de edad pues tiene 33 años.

Se caldean los animos y por sus consecuencias se hace acaloradamente la controversia que nos hace comprender el número pocas veces señalado de concejales que asisten a la sesión.

Esta se inicia en una algarabía agri dulce y todos quedan maravillados de las utilizas y rasgos de ingenio de nuestros ediles.

El Sr. Iribarne mantiene firmemente su criterio y expresa que no cree que el Alcalde se separe del Reglamento y si así fuese no rompería con el solo sino con toda la fracción conservadora.

El Sr. Esteban recoge las palabras del Sr. Iribarne y al preguntarle su opinión es refiljo de la de sus amigos, el Sr. Iribarne hace presente que lo expuesto es su personal sentir.

El Alcalde usa de la palabra y dice, que siendo el asunto que se debate traído a esta sesión de la anterior, tiene que ajustar su conducta a la resolución de dicha votación.

El Sr. Iribarne protesta de la actitud de la Presidencia y abandona el salón con los señores Moreno Gallego, Moreno Nieto, Martínez García, Vives, Jover Joffroy, Rodríguez Pérez, Villegas, Naveiros, Granados Ruiz y Rodríguez Ferrer, que lo hizo después de hecha la votación, origen del debate.

Escrito de D. Felix Melián ofreciendo al Ayuntamiento materia para la Policía Urbana.

Aprobado. Varios informes de la Comisión de Ornato.

Aprobado. Oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia trasladando acuerdo de la Comisión Provincial relativo al arreglo de Viator á la Cañada.

Enterados. Suministro de farmacia a los pobres de la beneficencia municipal.

Aprobado. Propuesta de la Comisión de Hacienda en el cuestionario del Sr. Ministro del ramo sobre ordenación de haciendas locales.

Enterados. Adición de la orden GRACIAS

El Gobernador militar ha oficiado a la Alcaldía participando que S. M. el Rey expresa por su conducto su gratitud a la Corporación Municipal por la cesión de terrenos en el Cementerio de San José, en beneficio de los intereses del ejército.

Enterados. Casa ruinosa

Reconocimiento del Arquitecto de una casa en la calle de Careaga y proponiendo su inmediata reparación.

De conformidad. Nombramientos

Para la Junta administrativa, son elegidos vocal sündico D. Manuel Fuentes González y vocal letrado D. Fernando Muñoz Ocaña.

Peticón de la Banda.

De Gador piden la asistencia de la banda de música a las fiestas del pueblo.

Se acuerda asistir los días que sus tareas lo permitan.

Otras peticiones

El señor Muñoz Ocaña pide que se costeen las insignias de la Cruz de Beneficencia a don Rafael Araez Pacheco y que se nombre médico de la Beneficencia a don Juan Martínez Sicilia, para cubrir la vacante existente.

De conformidad. Solicita el señor Martínez Pérez se costeen los lutos a la viuda de un empleado de la limpieza y se acuerda así.

No habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Sarna «Antisárnico»

Martí. Es el único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez, Federico Larios.

Agentes exclusivos los señores Uriaich Compañía. Bruch 49, Barcelona.

Incendio en un tren

El jefe de la estación de Cantoria, comunica que en el tren número 253, se declaró un incendio a las 4 y media del día 13 en el vagón que formaba parte de dicho tren perteneciente a la serie O número 9 y que figuraba en el lugar 12 en las unidades que constituyen el convoy que eran trece.

El fuego se notó en las proximidades de la aguja de Albox y el vagón presa de las llamas era de la Compañía de los Andaluces y conducía esparto, facturado en Almedricos para Ubeda.

Para extinguir el fuego el vagón se puso bajo la grúa de agua, quedando agotado el depósito sin lograr ese resultado y haciéndose imposible descargarlo por ser muy altos los costeros del mi.

Por e a causa el vagón siguió ardiendo en la vía pudiendo restablecerse el ser-

vicio del tren 253 a la media hora de su interrupción por las causas expresadas.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento anti-rribático completo.

Noticias oficiales de Marruecos

Conferencia de la noche del día 13

Según comunica el Alto Comisario de España en Marruecos, a las 22 y 15 horas de hoy no ha ocurrido novedad en las posiciones y campamentos del territorio de Melilla.

En el Zoco Had se presentó el soldado prisionero Manuel Valverde del Regimiento de Melilla.

En el territorio de Tetuán Ceuta y Larache, no ha ocurrido novedad.

Noticias recibidas de provincias son de completa tranquilidad.

Almería 14 de Noviembre de 1921.—El Gobernador Civil,

César de Medina Bocos

PARA NAVIDAD 15.000.000!

Si queréis que os toque el GORDO jugar en los números 5.089-11.448-13.258-21481 que se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante, en el Kiosco número 1 de Antonio Segura, Paseo del Principe.

Se expenden talonarios con cantidades y número del interesado.

Dar un pienso causa un incendio

Francisco Castro Canovas que mora en un cortijo del Pago de los Pinos, del pueblo de Bédar, se levantó a las 5 de la mañana, para dar un pienso al ganado.

Alba provisto de una luz y esta prendió fuego en un quintal de esparto, depositado en el granero, que originó la destrucción del mismo de dos arrobas de algarrobas y despect s en el techo de la habitación, calculándose los daños causados en unas 200 pesetas.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Puerta de Purchena núm. 6 pral.

Un ratero cogido

A la Guardia de los Molinos, los empleados del ferrocarril Ricardo Sanchez Moreno y José Pérez Rodríguez, habitantes, respectivamente, en la calle de Murcia y llano Coforado, presentaron el día 12 a José Romero (a) Berengena, de 17 años, al que detuvieron en la vía férrea por huir precipitadamente a las voces que daba una mujer desconocida.

Se le ocuparon dos sábanas de gran tamaño y una camisa de hombre, hurtadas a la mujer que demandó su auxilio y que después se supo se llama Francisca Moreno Ventura y reside en el cortijo conocido por Buena Parte, sito en la carrera de Monserrat.

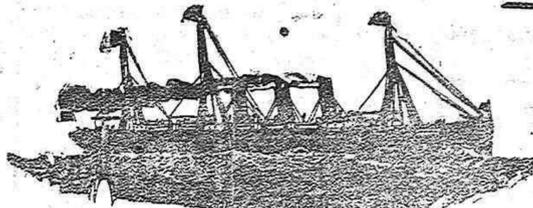
RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Puerta de Purchena núm. 6 pral.

CUNARD LINE

PARA NEW-YORK EN SIETE DIAS

El lujo y rapidísimo vapor de 25.000 toneladas y 18 millas de andar



CARONIA

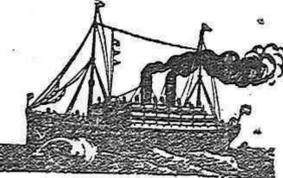
llegará a este puerto el día 15 del corriente.

NOTA. Tendiendo que pedir el hueco que haya de traer para Almería, se ruega a los señores Cargadores que con tiempo comprometan la cabida que necesiten.

Agente Antonio González Egea

Para New-York directo

El rápido y acreditado vapor



CANADA

de la Linea Fabre saldrá el 15 de Noviembre para New-York directo.

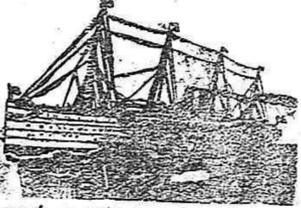
Como este vapor trae muy poco hueco se ruega a los cargadores avisar con tiempo los barriles que necesiten para reservarles la cabida.

Informará su Agente

ALFREDO RODRIGUEZ.-GERONA, 5

De Almería a New-York en ocho días

El magnífico y acreditado vapor de pasaje, de la Compañía de Navigazione



Presidente Wilson

llegará a este puerto del 10 al 12 de Noviembre paracargar uva. Hay que comprometer la cabida al menos con SEIS días de anticipación.

NOTA.—Esta Compañía dispone de almacenes propios con calefacción en el puerto de New-York.

Para más informes a su Agente Manuel BERJON.-Almería.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

COLUMBIA

Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1921, admitiendo carga en bodega corriente y en frigorífico y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Entero 520 pesetas incluidos impuestos
Medio 270 " " "
Cuarto 145 " " "

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON. 00 BOULEVARD, 59

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

PLATA Saldrá de Almería el 18 de Noviembre de 1921, para Rio de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 535 pesetas incluido impuestos
Un medio 277.50 pts. " "
Un cuarto 148.75 pts. " "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón, y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los billetes de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este Puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Príncipe,

LA BODEGA H

Acaba de recibir una importante remesa de vinos de Valdepeñas que ofrece a su numerosa clientela a cincuenta céntimos el litro y a siete pesetas y media la arroba.

Plaza de San Pedro n.º 1.—Teléfono n.º 138.—Se sirve a domicilio.

ALMERIA

VAPORES FRIGORIFICOS

PARA SUD-AMÉRICA

El magnífico vapor de la Cosulich Società Triestina di Navigazione

CAROLINA

llegará el 12 de Noviembre, admitiendo carga en bodega

corriente y en frigorífico, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Para huecos e informes a su consignatario M. BERJON, Almería

COMPANIA DE VAPORES

"NEPTUM-BREMEN"

El rápido y magnífico vapor de esta línea

VESTA

llegará el 12 del actual despachándose el mismo día para los puertos de AMBERES y HAMBURGO.

Seguirá el también rápido y magnífico vapor

TRITON

que cargará el 14 con iguales destinos.

Para informes y cabidas a su Agente

CARLOS JOSE VIDA

VAPORES FRUTEROS

DE HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.

Servicios frecuentes durante la campaña vera para to puz-dos los puertos de Inglaterra, Holanda, Alemania, Norte América y Sud-América, por vapores de línea, construidos expresamente para el transporte de frutas.

Los vapores para Sud-América, están provistos de Cámaras frigoríficas, saliendo los días 3 y 19 de cada mes. Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Para más informes a sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Curación de las hernias

LEED

El reputado ortopedista de Barcelona Sr. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Almería únicamente el 13 de Noviembre hospedándose en el HOTEL SIMON donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene al vivo instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombreres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan maravillosos aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdaderamente único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bregueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Almería únicamente el 13 de Noviembre hospedándose en el Hotel Simon.

NOTA.—Estará también en Murcia el día 10 en el Hotel Patron; en Cartagena el día 11 en el Hotel Francés; en Guadix el día 14 en el Hotel Comercio; en Granada el día 15 en el Hotel Suizo; en Loja el día 16 en el Hotel La Española; en Málaga el día 17 en el Hotel Alhambra donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Taller y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase, pues, que todo anuncio que después de la palabra de Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Modernas instalaciones RAYOS X.

Consulta de 2 a 4

Príncipe, 83, ALMERIA

Bernardo Manzano Gimenez

Aperitivos de todas clases, bocadillos, callos y caracoles, salsa especial, con y sin picante. Saculenta "pipirrana" todos los días.

Calle de Majador, 25.

DIANA

Baños de mar, templados

EL MONTAÑES

Todos los Jueves y Domingos

elaboración de los renombrados

CALLOS A LA ANDALUZA que

tanta aceptación han tenido por

el público todas las temporadas.

Ración 2 pesetas.—Teléfono, 7r.

EL más terrible enemigo de los niños es el verano. Solo el GLAXO los preserva contra la diarrea y DEMAS PELIGROS

Si nos los criáis o ayucáis a criar con "GLAXO", temblad por los calores que tenemos encima. El "GLAXO" es infinitamente mejor que todos los demás productos. No tiene harinas, ni drogas, ni azúcar. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el "GLAXO" ¿La salud y hasta la vida de un hijo no vale tan sencilla prueba?

Usese el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos.— Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos: Sebastian Tauler y Cía. Montera, 18, MADRID.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolas Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Sulfuro legítimo de alfalfa, Agua de Vichy Hospital, Irrigadores de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC. Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

AZUFRES

de legítima procedencia de Italia

Primera Fundada en Terrón y Molido 99 por ciento de Pureza Garantizada. Precios muy reducidos.

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González.—Almería.

Se desea conceder exclusiva de venta en pueblos de la provincia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social: Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA: Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %
" " " tres meses 4 %
" " " seis " 4 1/2 %
" " " un año 5 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

Barrileros, Parraleros: Atención

¿Quién ofrece los más bajos precios en plaza, en maderas para barriles «G. ll-gas» y «Pojinguesas», como en «Arcos Catalanes» todo de superior calidad? La casa

ALBERTO NOGUERA

Casas en Barcelona, Las Palmas, Tenerife, Almería.—Sucursales en Almería: Parque Alfonso XIII, 32 Dirección telegráfica: Areuzon.

Consultar precios y quedaréis convencidos.

ATENCIÓN

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los E-es. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consiguientes del Cemento Perianud Aruficio marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

OCASION

Gran rebaja de precios en sulfatos de cobre en los almacenes

"LA LLAVE", Granada, Número 43

CONTANDO CON EXISTENCIAS

¿Queréis beber cerveza «PILSEN» clarificada y fresca? En el Restaurant

LA CAMPANA

Excelentes y variados bocadillos.

Serrin de corcho

Fabricas en Pechina y Gálor

Informes: Valentín Escobar Benavente

Conde Ofala 30.—ALMERIA

ACEITE PURO DE HIGADO DE LUCIO

Este es un remedio eficazísimo para combatir el raquitismo, el fatismo, la isis, y otras enfermedades, pero ha de administrarse aceites puros, verdaderos de hígado de bacalao. Los aceites impuros y efectos contrarios. Procedente de la

proseras imitaciones producen La foden se han recibido los tipos más puros, en blanco y rojo. Incc gelable a 0.º en la Droguería

EUGENIO DE BUSTOS

quien garantiza su pureza.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - SEBASTIAN PEREZ - 7

Los sábados
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes al día 18

Venta por metros

∴ Grandes rebajas de precios en todos los artículos ∴

Barriles de pino

y todos los materiales para su construcción
Madera de Oporto. Madera Gallega
Arcos Catalanes. Arcos Italianos
Serrín de Corcho. Puas y varas
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Grandes regalos

ABON DE LAS MONEDAS
Pesetas 1'50 pasadas.—Perfume FLOR DE LA ARABIA
El mejor jabón de tocador.—Con monedas de oro o plata en la pasada.
De oro de 20 y 10 pesetas. De plata de 2, 1 y 1/2 pesetas
Todos con moneda.—La menor de 50 céntimos.

SE GARANTIZA

De venta, Droguería del Santo Cristo
José Toro García.—Almería



Sepa, que, con LIQUIDOUVE pue
de usted mismo componer calzado,
preñías de cuero o caucho, cámaras
de aire, correajes, arneses, capotas de
carruaje, etc. con un gasto insignifi-
cante. Cómpralo en seguida en el depósito para Almería,

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 37.—Teléfono, núm. 18.—Apartado, 16.

SARNA y toda clase

de picores de la piel, se curan ins-
tantáneamente con

AGAROL (Nombre registrado)
(PODEROSO ANTISARNICO)

Cura sin baños Nada de sulfureto
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Agente general para la venta: Don Cristóbal Romero
(Plaza Santo Domingo, Almería)

Parraleros y comerciantes de uva

Si queréis comprar barato los mejores barriles para uva
de madera de Oporto, y arcos catalanes muy superiores, se
vendena la barrilería «El Sagrado Corazón de Jesús».

Para compras y contratos, dirigirse a su dueño Francisco
Gómez Sánchez. Panadería de la calle de Granada, número
54.—Almería.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

El que terminará usted por adquirir

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En Cádiz sobre vagón con derechos pagados

Doble Faetón, sin arranque (5 pasajeros)	Ptas. 5.965
Idem con idem (id.)	» 6.350
Chassis camión con neumáticos	» 5.635
Voiturette sin arranque (2 pasajeros)	» 5.675
Idem con id. (id.)	» 6.070
Coupe con arranque eléctrico (5 pasajeros)	» 10.215
Sedan con id. id. (id.)	» 11.290
Chassis común	» 4.230

Entregas en el acto en Almería de tordados 5 plazas con o sin arranque.

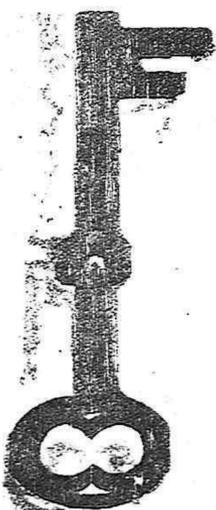
Agente: E. Viciano y Viciano

Auto Garage Victoria.—Almería

Almacén de Hierro y Madera

Granada, 43 Almería

JOSE LUCAS E HIJOS



La que mejor estado
y estado de aceros
presenta.

Hierros, vigas, aceros, ferreteria, he-
rramientas para todos los oficios e
industrias y material de construcción.

La que más trabajo
ofrece en su ramo

ALMACENES LALLAVE